



Promoción – Free Spirit

1. Participan de la promoción los clientes que realicen pagos en **Free Spirit** según las condiciones detalladas a continuación:
2. Beneficios Generales:

Ahorro	Cuotas sin intereses	Ahorro MasterCard Black
20%	Hasta 12	25%

Vigencia: Todos los días hasta el 31 de diciembre de 2026.

- El 10% de descuento se aplica en el momento del pago en caja para **todas las tarjetas de crédito BASA**.
 - El 10% de reintegro se aplica en el extracto del cliente para **todas las tarjetas de crédito BASA** con tope de compra de Gs.1.000.000 mensual por cuenta de tarjeta por el periodo de la promoción
 - El 15% de reintegro exclusivo para las tarjetas de crédito **MasterCard Black** se aplica en el extracto del cliente. El tope de compra mensual Gs.1.500.000 por cuenta de tarjeta por el periodo de la promoción.
 - Para la financiación en las cuotas sin intereses el cliente deberá solicitar al comercio la cantidad de cuotas deseadas en el momento del pago.
 - No acumulable con otras promociones.
 - La transacción debe ser procesada por el POS de Infonet (Bancard).
3. Beneficio aplicable a todas las Tarjetas de crédito del Banco Basa, excepto las Empresariales, las Gourmet Cards y las Tarjetas Prepagas
 4. Cualquier situación no prevista en estas bases y condiciones será resuelta por Banco Basa a su solo arbitrio.
 5. Banco Basa podrá modificar a su solo arbitrio las condiciones de la presente promoción, cuando considere conveniente.
 6. Consultas adicionales podrán ser canalizadas a través del 618- 7070, nuestro Servicio de Atención al Cliente 24 hs.
 7. Los reintegros correspondientes a esta promoción serán acreditados en un plazo de 24 a 48 horas hábiles, contadas a partir de la fecha de la transacción correspondiente.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales:



8. Los reclamos serán válidos únicamente sobre la versión vigente de las Bases y Condiciones publicada en la página web oficial www.bancobasa.com.py/promociones-personas al momento de la compra. No tendrán validez las versiones almacenadas en buscadores u otros sitios ajenos al sitio oficial de Banco Basa, siendo esta la única fuente válida y actualizada para consulta.
9. Los reclamos por beneficios, entiéndase descuentos, reintegros y/o cuotas sin intereses deberán realizarse dentro del mismo período en que se efectuó la transacción. Una vez emitido el extracto de tarjeta de crédito del mes donde figure la operación, y vencido el plazo de diez (10) días corridos desde su envío sin que el mismo haya sido objetado conforme a lo establecido en el Contrato Único Bancario (Art. 3.10, incisos o y p), no se aceptarán reclamos posteriores relacionados con reintegros de dicho período.

Para más información, contactanos a través de nuestros canales oficiales: